This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
1219
F8L5

STANFORD
LIBRARIES

PROFESOR DR. N. LEÓN.

LOS POPOLOCAS

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

#5413

CONFERENCIAS DEL MUSEO NACIONAL.
SECCIÓN DE ETNOLOGÍA.
Núm. 1.

LOS POPOLOCAS

POR EL PROFESOR DR. N. LEÓN.

MÉXICO
IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL
1905

Señor Sub-Secretario,

Señoras y Señores:

1. Grande honra y satisfacción es para mí exponer ante un auditorio tan caracterizado como inteligente, algunas noticias del trabajo efectuado y los frutos alcanzados en la corta excursión que en el territorio actualmente ocupado por los llamados indios popolocas, he realizado en el invierno del próximo pasado y corriente año.

Son ellas ligerísimo extracto de las que en obra especial se publicarán en los "Anales" de nuestro Museo Nacional, en su oportunidad.

---

2. A mis noticias no ha llegado que hasta hoy estudiante alguno se haya ocupado de esa tribu india; y si lo ha habido, su labor ha quedado inédita, ó no ha traspasado los límites de la circulación privada.

---

3. Los contados pictógrafos precolombinos que poseemos no mencionan ni aluden á los popolocas; y si, por incidencia, los cronistas é historiadores primitivos alguna vez los nombran, es siempre refiriéndose á su evangelización.

---

4. Nuestro gran etnologista Sahagún los menciona, pero en términos tan confusos, que no se puede deducir con provecho nada de ello. Los cronistas franciscanos y dominicos que en tierra de ellos tuvieron doctrinas y conventos, son mudos respecto á su origen é historia primitiva. Contestes están en un solo punto, y es, el que no pertenecían á la gente nahua, por más que casi todos los pueblos por ellos habitados estuviesen bajo su dominio; y como dato importante para esclarecer su filiación étnica, dicen «tener idioma de por sí.» *Pinotl-chochón* y *Tenime* eran los nombres con que se les conocía, principalmente á los que vivían en tierras de lo que hoy forman los límites de los Estados de Oaxaca, Guerrero, y Puebla; y á los que en este último habitaban, especialmente se les llamaba *Popolocas*. *Tenime,* plural de *Ténitl*, significa en lengua nahua, «grosero, extranjero;» *pinotl,* es «el que habla lengua extranjera;» *chochón*, el palurdo ó rústico, y *popoloca*, el tartamudo, y también el bárbaro.» (Sahagún, Molina, Remí Siméon.) Que ellos, por tener dificultad para hablar correctamente la lengua nahuatl, hubiesen merecido los dictados de *tenime, chochón* y *pinotl*, no me causa extrañeza alguna; mas sí me hace fuerza, y no poca, el nombre de *popoloca*, que en mi concepto caracteriza el estado social en que los mexica los encontraron, cuando con ellos se pusieron en contacto. Se ha creído, y en mi concepto sin pruebas suficientes, que los nahuas, á semejanza de los romanos, llamaban *bárbaros* á todos los que no eran de su raza: creo que tal epíteto más bien lo aplicaban á pueblos ó nacionalidades que en su vida social manifestaban cultura muy inferior á la de ellos. Dato de gran valor será éste cuando llegue la vez de demostrar-

se el parentesco y común origen que los popolocas tienen con una de las razas más notables en la historia de las civilizaciones prehispánicas de nuestro continente, comprobándose también con ello la gran ley sociológica de que el aislamiento de los pueblos, por más que ellos tengan estirpe nobilísima, los conduce á la barbarie.

---

5. Esparcidas en las obras de los escritores coetáneos á la conquista y en las de época no muy lejana á ella, se encuentran ligeras noticias, con ayuda de las cuales se puede rehacer en algo la geografía popoloca precolombina. Pueblos de esta raza é idioma se encontraban en la parte Sur del territorio tlaxcalteca mezclados con los otonca: poblaban las extensas regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacan y Acatlan del Estado de Puebla; las de Coixtlahuaca, Huajuapan y parte de Teposcolula, de Oaxaca, y en Tlapa del Estado de Guerrero. No es posible fijar límites exactos á la área de ocupación precolombina, aunque se deja entender por las noticias á que me he referido, que era numerosa la tribu, aunque muy dividida, y sus fracciones vivían en constante pugna.—1—

---

6. Los principales señoríos independientes eran: Tepexi, Tepeaca, Tehuacan, Tecamachalco y Cuta. Con excepción de Cuta, todos habían caído bajo la dominación mexica en los tiempos cercanos á la conquista de los blancos. Así nos lo demuestran tanto el «Códice Mendocino» como el llamado «Nómina de tributos.» Parece que Itzcoatl fué el primero que, en pos de conquistas, se dirigió al territorio popoloca; ejemplo que siguió Motecuhzo-

ma Ilhuicamina, su heredero: éste, según el pictógrafo Mendocino, sujetó á su imperio á Tlacotepec y Tzinacantepec. —**2**— Ahuizotl conquistó á Acatepec —**3**— y el segundo Motecuhzoma lo hizo con Caltepec y quizá Tehuacan, con todos los pueblos de su comarca.—**4**—

Tlapa, Tepeaca, Quecholac, Acatzinco, Tecamachalco, Tepexic, Caltepec, según la citada «Nómina», tributaban: el 1º, «cargas de naguas guipiles,» ó sean mil seiscientas piezas de estos artefactos; —**5**— el 2º, cuatro mil cargas de cal; el 3º, ochocientos cueros de venado; el 4º, ocho mil cargas de cañas, con las que hacían flechas; el 5º, cuatro mil cargas de cañas macizas que llaman otlatle; el 6º, doscientos cacaxtles; —**6**— y el 7.º, daba cada seis meses doscientas cuarenta cargas de mantas ricas, labradas de colorado, negro y azul.—**7**—

Lograron permanecer independientes del reino mexicano solamente algunos de los reyezuelos de la mixteca baja y localidades confinantes con ellos; así subsistió, por ejemplo, el cacicazgo de Cuta, cuyo señor, llamado *Xopánatl* en lengua nahua, vivió en tiempo de Motecuhzoma Xocoyotzin, al que, según la tradición local, permitió paso franco por sus tierras cuando fué á reducir á su obediencia á las provincias de Yancuitlan y Tolla, por el año 1509. La concentración del ejército mexica se hizo entonces en Tzapotitlan, á corta distancia de la inexpugnable fortaleza de Cuta.

Los chuchones ó popolocas de Tepexic, aunque de la misma raza que los de Cuta, fueron siempre sus más encarnizados enemigos, y constantemente les hostilizaban. Alguna vez pretendieron dominarlos ó extinguirlos, organizando para ello numeroso ejército é invadiendo las

tierras de *Xopánatl*. Éste los esperó frente á su ciudad capital, que estaba ubicada en la altiplanicie del cerro de Cuta; casi al pie de ella se libró sangrienta y reñida batalla, en la que los tepejanos quedaron completamente derrotados y *Xopánatl* gravemente herido, aunque triunfante. Poco sobrevivió él á su victoria, sucediéndole en el mando su hijo *Xohpanatzin*. Éste fué quien recibió á los españoles y sin resistencia alguna les entregó su territorio y súbditos, recibiendo el bautismo y en él el nombre de Juan y el apellido de Pacheco.

El conquistador le dejó en posesión de una parte de sus antiguos dominios, y con ello el título de cacique. D. Martín, su hijo, propagó el catolicismo entre los suyos, siendo él quien, por vez primera, llevó religiosos franciscanos á sus tierras; y como fuese difícil y penoso el ascenso al lugar de su residencia, en la cúspide del cerro de Cuta, lo trasladó á la llanura, fundando el pueblo de San Martín Zapotitlan. Allí edificó iglesia á su santo patrono y arregló habitación para los religiosos franciscos; todo esto debe haberse efectuado por el año 1570.—**8**—

La descendencia de estos nobles popolocas continuó sin interrupción hasta la fecha, siendo su actual representante D. Hermenegildo de Mendoza y Pacheco, XIV cacique de esa legendaria estirpe.—**9**—

En tiempos anteriores á la conquista los popolocas de Tehuacan vivieron siempre agredidos por los belicosos tepejanos; y como varias veces fueron sorprendidos por éstos, derrotados y diezmados, procuraron buscar una defensa natural que les pusiese al abrigo de los ataques de aquéllos.

Su residencia había sido hasta entonces en una hon-

donada llamada Coapan, la que resolvieron abandonar, ejecutando la traslación, de la noche á la mañana, al sitio nombrado Calcahualco (Tehuacan viejo), ó sea á la falda P. del renombrado «Cerro colorado.» Desde allí podían observar larga extensión de la llanura, y para cuidar su retaguardia aprovecharon como atalaya una parte del mismo cerro ó sea el hoy conocido por «las escaleras.»—**10**— Mejorando en condición así permanecieron hasta el segundo tercio del siglo XVI, en el que, por no ser benéfico á los misioneros el clima de tal lugar, cambiaron su habitación al que hoy conocemos.

Quedan puntualizadas la bravura de los popolocas tepejanos y la de los de Cuta. Respecto á los de Tehuacan sólo se sabe que «eran singularmente celebrados por la destreza en tirar 3 ó 4 flechas á un tiempo.» De sus prácticas religiosas gentílicas queda la noticia de sus santuarios, simulacros y sacerdotes: de ello nos dice Torquemada haber sido Tehuacan «particularmente dedicado á «la cultura y servicio de los Demonios, en su antigüedad, «conforme á la etimología de el nombre, que parece signi«ficar lugar de los Dioses; y assi era grande el número de «los Idolos, que en aquel pueblo havia.» «En su templo «mayor, escribe Clavijero, habitaban cuatro sacerdotes «célebres por su vida austera. Su vestido era el de la gen«te pobre: su comida se reducía á tortillas en cantidad de «dos onzas y á una jícara de atole. Todas las noches ve«laban dos de ellos, empleando todo aquel tiempo en can«tar himnos á sus dioses y ofrecerles incienso, lo cual ha«cían cuatro veces en el decurso de la noche, y derramar «su propia sangre sobre los braseros del templo. El ayu«no era continuo en los cuatro años que duraba aquella

«vida, exepto el día de fiesta que había cada mes, en el «cual podían comer cuanto quisieren; mas para todas las «fiestas se preparaban con la acostumbrada austeridad, «agujerándose con espinas de maguey las orejas y pasan- «do por los agujeros hasta 60 pedazos de caña de diferen- «tes gruesos. Despues de los cuatro años entraban otros «4 sacerdotes para llevar semejante vida, y si antes de «llegar al término moría alguno de ellos, se substituía por «otro, para que jamás faltase el número. Era tan grande «la fama de estos sacerdotes, que eran venerados aun de «los mismos reyes de México; pero ¡infeliz de aquel que «por su desgracia violase la continencia! porque si des- «pues de una diligente averiguacion se hallaba que era «cierto el delito, moría á palos, se quemaba su cadáver «y sus cenizas se esparcían por el viento.»

Los de Tehuacan doblegaron también su cerviz voluntariamente á los conquistadores, yendo su jefe Chimalpopoca á rendir obediencia á Cortés, que á la sazón se encontraba en Tecamachalco.

En Tepeyacac ó Tepeaca, centro populoso é importante, fundó Hernán Cortés la ciudad de Segura de la Frontera, haciendo de este lugar un punto estratégico. Años después de la conquista conservaba aún su rango primitivo y era de fama su mercado ó *tianquiztli*, por lo abundante y bien surtido. *(Motolinia.)*

Esto es todo cuanto he podido averiguar con respecto á la historia primitiva y de la conquista de los popolocas; réstame sólo puntualizar que Fr. Francisco de las Navas, primer apóstol de Tecamachalco, bautizó por el año 1540 á más de doce mil de ellos; y Fr. Francisco Toral, que llegó á conocer perfectamente su lengua, escribió

de ella Arte y Vocabulario y otros opúsculos catequísticos, que desgráciadamente no han llegado hasta nosotros.

De la historia antigua de los chuchones y tlapanecas, así como también de su conquista y evangelización, hay falta absoluta de noticias; de aquéllos tan sólo nos queda la «Cartilla y Doctrina Cristiana en lengua chuchona,» escrita por Fr. Bartolomé Roldán, y publicada en México el año 1580; más el dato de que Fr. Martín Acevedo dejó MSS. en esa misma lengua unos «Dramas alegóricos,» cuyo paradero se ignora.

---

7. Una verdadera confusión hay en los escritores de los siglos XVIII y XIX, cuando tratan de los indios que me ocupo: los asimilan á los tecos, cuitlatecos ó tecoxines y á los pupulucas de la América Central.

En especial estudio publicado há tiempo he demostrado la filiación étnica de los primeros con los nahuas; tocante á los segundos, en vista de los datos que de ellos poseo, puedo asegurar que no pertenecen á la familia de los que hablo. Considerando el ilustre Brinton los inconvenientes que tal confusión á la ciencia traía, hizo especial moción de una en las sesiones de la 8.ª reunión del Congreso Internacional de Americanistas, para que el nombre *popoloca* se borrase del vocabulario étnico.

---

8. Son pocos los pueblos en donde hoy se habla, más ó menos mal y en número mayor ó menor, la lengua popoloca; — **11** — el mapa que os presento indica su locación y número aproximado. En el Estado de Puebla solamente Azingo y Mezontla tienen esa lengua como propia; en Oaxaca su número es mayor, y en Guerrero casi

está extinguida. En Veracruz hay un cantón donde abundan indios llamados popolocas, y aunque no poseo noticias seguras de su lengua, por algunos datos que se me han suministrado me inclino á creer que se trata de nativos que hablan lengua mixe. Los pupulucas de Guatemala usan un dialecto del Cakchikel, y los de Nicaragua otro del Lenca.

---

9. Poco, por no decir nada, resta hoy día entre ellos de sus costumbres prehispánicas. Perdieron con la conquista el caudal de conocimientos que poseían y no han adquirido el que la nueva civilización les presentara. Viviendo tantos años aislados y dedicados á rutinarias tareas, el progreso no ha llamado á sus puertas, y por ello, sin notarlo, sin saberlo, sin sentirlo, han degenerado hasta el grado que hoy los vemos. Su vestido es lo más rudimentario posible: camisa y calzón de manta, un cotón de lana que sus mujeres les tejen, sombrero de palma que ellos mismos hacen, y, si acaso, cacles de pita ó de suela: éste es el traje habitual de los varones. Las hembras lo reducen á enaguas de manta, camisa de lo mismo, un corrientísimo rebozo, y casi nunca usan zapatos. Sus joyas y adornos son cuentas de vidrios de colores, arracadas de latón, y uno ó dos anillos del mismo metal. —**12**—

Ahí tenéis á las personas notables de Mezontla cuyo porte y vestimenta no pueden ser más humildes. Los de Azingo en nada sobrepujan á éstos; solamente los de San Luis de los Chochos, —**13**— que se han mezclado más con los blancos, se presentan mejor vestidos.

---

10. Situados los pueblos popolocas, casi todos, en montañas ó cañadas de formación cretácea, y sin poseer tierras propias, carecen de agua, de suelo laborable y de ganados; sus industrias únicas son la matanza del ganado cabrío en las haciendas cercanas á sus pueblos; la elaboración de tejidos de palma, artefactos de fibra de maguey é izote, y la alfarería. Ésta corre á cargo de las mujeres, pues los varones solamente se ocupan en acarrear y disponer la materia prima, quedando la elaboración de los objetos cerámicos á cargo de las hembras. Ruda es la tarea que tal fabricación requiere: hay que traer de un lugar distante el barro; sacar de profunda mina el micasquisto que se le mezcla, y después preparar convenientemente ambas cosas para formar la pasta. En lugares apropiados se deposita el barro, y cuando está bien seco se procede á pulverizarlo. Para este fin usan un palo grueso y encorvado, con el cual á repetidos golpes logran su objeto. Esta tarea para un solo hombre sería demasiado pesada, y como la industria no da para la paga de operarios, ni éstos se encontrarían fácilmente, quienes de ellos necesitan recurren á este medio: colocan en lugar visible una gran botella conteniendo aguardiente de caña, y todo aquel que ayuda en esa faena tiene derecho á libar buenos tragos de ese por ellos tan apetecido líquido.

Tamizadas y mezcladas las tierras en proporción debida, proceden las mujeres á el arreglo de la pasta, poniéndole la cantidad necesaria de agua y malaxando el todo con las manos.

Los utensilios que preferentemente fabrican son grandes vasijas y comales; para hacer ambas cosas y otras

menores no usan moldes ni torno; todo lo hacen á mano. Forman con el barro preparado unos rodetes y los colocan sobre unos recipientes en forma de escudilla casi plana; sobre de éstos, comenzando únicamente con los dedos, van formando la vasija, y á cierta altura emplean las palmas de las manos logrando así levantar una olla de casi una vara de altura. Las que fabrican los comales lo hacen aplanando y agrandando el barro con la palma de la mano hasta obtener la figura y tamaño deseados. Estos objetos se dejan secar al sol por uno ó dos días, al cabo de los cuales, con un pequeño cuchillo los van rebajando hasta darles el grosor conveniente, y después, con un pedazo de piel mojada, un fragmento de jícara y una piedra lisa, los pulen perfectamente.

Para darles mayor consistencia y cierto color y vidriado, los untan con el jugo de la corteza de un arbusto que ellos llaman Cuajiote *(Bursera fragaroides,* Engler) después de haberlos cocido en el horno.—**14**—

Hilan la lana y algodón en el malacate que os presento—**15**—y hacen sus tejidos en un telar primitivo, sin que jamás les pongan labores ni color alguno.—**16**—

Las sogas de ixtle son muy estimadas, tanto por estar perfectamente torcidas, como por su tejido, sobre todo las llamadas de ocho hilos.—**17**—

Los popolocas de Azingo casi están únicamente dedicados á la matanza y fritura de carnes del ganado cabrío, y sus mujeres á tejer cuerdas de fibra de maguey é izote.—**18**—

El grupo fotográfico que tenéis á la vista manifiesta indios popolocas de Azingo que regresan de las matanzas, y algunos de entre ellos portan las palas que usan para

mover las carnes en la operación de la fritura. En tiempo de esa labor es la única época del año en que esos indios comen carne; pero qué carne: los desechos de intestinos y huesos casi del todo mondados que sus patronos les regalan. Estas inmundicias las secan al sol y poco á poco las van utilizando como alimento; es también lo único que presentan al viajero ó visitante que toca sus pueblos. Sus casas son infectas y pequeñas chozas formadas con varas, barro y techumbre de pencas de maguey ú hojas de zotole, y en ellas viven en completa promiscuidad, hombres, mujeres, niños, gallinas, cerdos y perros. Higiene y profilaxia no existe entre ellos, puesto que, teniendo apenas agua para las necesidades diarias de la vida, no van á gastarla en bañarse ó lavar sus ropas. El indio popoloca no tiene más que un solo placer en su vida, y este es embriagarse con pulque ó aguardiente; una vez al año, durante la fiesta del patrono de su pueblo, come enchiladas, fruta, pan y dulces. Su pobreza le impide organizar bailes, danzas ó diversiones análogas.

Cosa digna de notarse es que las mujeres de esta raza no cantan, ni en su idioma ni en el nuestro.

Preguntar á estos indios tradiciones de sus antepasados es tarea inútil: nada saben, en nada se fijan, todo lo olvidan y solamente viven del presente. Ejercicio ó juego exportivo alguno no lo usan; uno que otro muchacho se divierte, aisladamente, con el trompo ó la pelota. No obstante las necesidades que les apremian y la miseria en que yacen, son perezosos y holgazanes; el *dolce farniente* y las frecuentes libaciones de tepache ó aguardiente les ocupan casi del todo.

Los chochos de Oaxaca son más industriosos y dili-

gentes: viven con unas pocas más de comodidades, aunque adoleciendo de los defectos capitales señalados en los otros.

---

11. Puse grande empeño en saber lo que ellos creyeran en materia religiosa y tocante á los destinos póstumos de la humanidad: en lo primero, apenas tienen idea de la existencia de un Ser Supremo, pero del todo material, y con respecto á lo segundo, esperan en otra vida, que no será más que una continuación mejorada de la presente.

Para ellos el Cura católico no es más que un brujo dotado de cierto poder, aunque menor al de los suyos. Le atienden y consideran por temor á los castigos físicos con que los amenaza, mas en realidad ninguna influencia ejerce sobre ellos.

El hechicero ó brujo es la alta personalidad entre estos indios: no lo estiman, más bien le odian, pero le temen. Ejerce sus facultades en la curación de los enfermos, venganzas contra los enemigos, dominio sobre los elementos naturales, principalmente la lluvia, y en el hallazgo de las cosas perdidas.

Un enfermo no es más que aquél que ha perdido una parte de su alma, que ellos imaginan ser algo como el aire, y hay que devolvérsela buscando á el animal ó *tona* que se la ha llevado.

Para este fin corre el brujo por los montes tras el cuadrúpedo, pájaro, reptil ó insecto que, en su concepto, es el alma del enfermo, y así que lo captura lo trae á éste y se lo entrega; en seguida golpea un objeto hueco y, dando gritos, llama al alma del paciente, operación en que le ha-

cen coro los deudos y sus amigos. Complemento de esto son las succiones en la parte dolorida ó en aquella que se supone reside el mal, extrayéndole hábilmente de ahí cabellos, arenas, piedras, monedas, espinas de maguey, alfileres, agujas y otras cosas más: fumigaciones, unturas y bebedizos no faltan. Si las operaciones señaladas fallan, ó se sospecha depende la enfermedad de algún maleficio que otro ha ocasionado, toma entonces el brujo una gallina de plumaje negro, y, colocándola dentro de un *tenate* de palma, la prende con espinas de maguey y adorna el todo con flores de cempoaxochitl amarillas; la deja así abandonada en un cerro y con ello cree haber contrarrestado el mal. Otras veces hacen un cerco de piedra y dentro de él colocan al animal dicho, agregando más y más piedras hasta formar un cono ó pirámide huecos; sahuman todo aquello con copal y lo adornan con tallos tiernos de mezquite que después van quemando uno á uno. En ciertos casos ponen también algunos huevos dentro del cono de piedras y una vela de sebo invertida.

Los popolocas de Azingo disfrutan de gran fama de hechiceros y brujos.

---

12. Cuando muere algún indio popoloca adulto, sus deudos y amigos se preocupan en alto grado, para asegurar su felicidad eterna, en proveerle de unos cacles de pita, un tubo de carrizo lleno de agua, un perrillo de maza de maíz y una pequeña tortilla de lo mismo.—**19**— Para ser feliz en la otra vida hay que no errar el camino de ella; llevar un guía que indique la buena senda; tener agua que tomar durante el viaje y una tortilla que comer. Como la vía que conduce á la eterna felicidad está sem-

brada de espinas, llevando un buen calzado de pita éstas no lastiman y se puede recorrer fácilmente: con zapatos, según dicen ellos, hay el peligro de resbalar y caer al abismo. El perrillo es un excelente guía, y con su provisión de agua y la tortilla hay bebida y alimento bastantes hasta rendir la jordada. Con los niños no hay estos cuidados, pues siendo *angelitos* vuelan directamente al cielo y por ello hacen más bien fiesta que duelo.

Ninguno de estos indios cree en el infierno ni en las penas eternas; su moral se reduce á no hacer aquello que les traiga perjuicio ni molestia alguna, sin preocuparse por la bondad ó malicia de sus acciones. De lo que sea el alma, no tiene ni la más remota idea.

---

13. Conservan restos de su antigua idolatría, pues veneran á los ídolos de sus antepasados como á dioses que les proporcionan la lluvia y las buenas cosechas; en Mezontla pude obtener dos pequeños fetiches á los que se les daba actualmente culto con tal objeto.—**20**—

---

14. En sus casamientos tienen especiales ceremonias: Cuando alguno se interesa por alguna mujer para tomarla en matrimonio, lo avisa á los padres de él y éstos llaman entonces á uno de ciertos viejos á quienes en su idioma llaman *xítícôxánoo* ó casamenteros, y á él encomiendan exponga la pretensión ante los padres de la mujer.

Acompañan á éste los padres del pretendiente y él expone el objeto de la visita. Esta primera conferencia es breve y en ella se les cita para que á los tres días vuel-

van. Se repiten estas visitas por 4 ó 6 veces, y al cabo de ellas recibe el interesado la contestación definitiva. Si es favorable, pasados tres días se presentan los susodichos llevando como obsequio para los padres de la novia, pan, chocolate, azúcar y cigarros. Entonces es cuando se señala el día y fecha en que deba efectuarse el matrimonio; y cuando está muy próximo vuelve el casamentero con los padres del novio trayendo nuevo regalo, consistente en un cabrito adornado con sartales de flores de cempoaxochitl, pan, chocolate, aguardiente, cigarros, azúcar, chile, clavo de especies, manta, percal, pañuelos, agujas é hilo de varios colores; viene esto á ser realmente las donas. Á este acto asisten los parientes de ambos contrayentes y cuantas personas del pueblo quieren y son invitadas; el padre de la novia da de comer á todos. Al terminarse esta comida pide permiso el padre del novio para llevar á su casa á la desposada y acompañada por todos los concurrentes la lleva consigo. En llegando á la casa se consuma el matrimonio y siguen en fiesta durante 5 ó 6 días, la cual termina con amonestar los padres de los recién casados á éstos, en presencia de todos los asistentes, á llevar buena vida marital y cumplir con sus obligaciones.

No es sino al cabo de algunos meses cuando la pareja se presenta al cura para hacer su matrimonio según el rito católico, el cual también se festeja con varios días de baile y borrachera. La endogamia se practica extrictamente en esta tribu, pues nunca solicitan ni permiten los matrimonios de los suyos con los de otra raza ó pueblo.

---

15. Pocas festividades católicas celebran estos indios y se reducen á la del santo patrono del pueblo, el Corpus y Noche Buena.

Tienen gran veneración á las culebras llamadas mazates ó *cothâmá,* pues dicen ser ellas el alma de los manantiales y si en algo se les perjudicare, harán que ellos se agoten. Las mujeres acarician, cuidan y llevan consigo á los reptiles nombrados camaleones, pues creen que con ello hacen buenas y sabrosas tortillas.

La influencia femenina en esa sociedad es grande; todos los asuntos de ella se resuelven y ordenan teniendo en cuenta el dictamen de las mujeres.

Bregando con la natural desconfianza y reserva del indio, y mediante los servicios de Agustín Victoria,—**21**— único habitante de Mezontla que sabe leer y escribir, pude adquirir esta y otras noticias, así como todo lo referente á la lengua popoloca: fué él mi intérprete, mi guía y el auxiliar más útil que en mi labor encontré.

---

16. El problema capital de mi investigación, que era determinar con pruebas positivas *la filiación étnica* de estos Popolocas, solamente podía resolverse: *a)* estudiando su idioma; *b)* su conformación física, y *c)* sus monumentos arqueológicos.

---

17. Con ímproba labor logré formar un vocabulario popoloca de cerca de 2,000 palabras, analizar sus frases y estudiar un poco el sistema sintáctico de él; pude sin grandes dificultades acostumbrarme al fonetismo de su idioma, comprobando ser él bastante armonioso y expresivo y sólo un poco difícil en la pronunciación de ciertas

letras heridas y algunas articulaciones ligeramente guturales ó nasalizadas. Adopté, en tesis general, para su transcripción nuestro alfabeto castellano y algunas pronunciaciones del inglés.

Si no temiera abusar de vuestra indulgencia os hablaría con alguna extensión respecto á este asunto; mas como él no sea atractivo, por su aridez, me concretaré lo más posible.

Tiene esta lengua todas las letras de nuestro alfabeto castellano, excepto la *l*, y con muy poco uso la *f*, que viene á substituírse con una cuyo sonido es casi idéntico á la de la *fi* griega; la *r* siempre es suave cual en inglés, la *h* es una aspiración, la *q* suena fuerte (como *k*), la *c* suave; con *y* he representado una pronunciación ó articulación cuando se une con las vocales, que no es sino un exagerado *yeismo;* con *g*, figuré la pronunciación gutural á que he aludido y con *th*, una muy especial y común á las chocha y mixteca, que se confunde mucho con las articulaciones *Dá, Dtá* ó *Ndtá.*

La lengua popoloca es polysilábica y forma sus palabras por yuxtaposición; los nombres carecen de declinación é indican su género con las palabras *cú* ó *xí* que significan *macho*, *hembra*, generalmente pospuestas y rara vez antepuestas, y el número con el adverbio *cái* equivalente á *todos* ó *muchos.*

Aunque presenta adjetivos calificativos no tiene grados de comparación; los aumentativos y diminutivos se forman adicionando á la palabra éstas: *xi* ó *tzi*, pequeño, y *thi*, grande; verbigracia: *Cuniatzí* ó *Cuniaxí*, perrito; *Cuniathí*, perrote.

La 1.ª y 2.ª personas del pronombre personal sola-

mente en la pronunciación, cuidadosamente observada, se distinguen: *Haá,* es yo; *Hâá,* es tú. Carece esta lengua de verbo substantivo, el cual se suple con el auxiliar *haber (tzúndá)* y algunas veces el verbo *tziné,* comer. Los verbos no tienen infinitivo y sus tiempos son el presente, el pasado y el futuro de indicativo; con respecto al imperativo, ó es la raíz del verbo sin las partículas temporales, ó el futuro. Éste suple también al infinitivo y subjuntivo. Su sintáxis es natural y no pude encontrar régimen especial alguno. Conjunciones é interjecciones tienen muy pocas.

Su sistema numeral es notable y completo, teniendo por base el cálculo vigesimal deducido de la cuenta de los dedos de las extremidades: *Gú* ó *Go* es 1; *Nohó* ó *Nogó* es 5, ó sea 4+1. En realidad son simples solamente los cuatro primeros números y compuesto el 5.º *Tê* es 10; *cá* es 20. Á la mano se le llama *Têná* y allí vemos la radical *Tê,* que es el nombre de la cifra 10. *Yâcá* ó *Yûcá* es 40, compuesto de *Yâ* ó *Yú*=2 y *Cá*=20; son dos veintenas, (40). *Câtê* es 30 y lo forman *Câ*=20 y *tê*=10 (20+10=30) y así de los demás. De 100 en adelante dicen: *Gûciento*= 1 ciento, *êciento*=10 cientos ó 1,000. Más allá de esta cifra no saben contar; mas conocido el mecanismo de su numeración se puede llegar hasta donde se quiera.

Los números ordinales los forman añadiendo á los numerales la palabra *shí* equivalente á «después de;» v. g.: *Yushí,* segundo; *Têshí,* décimo.

---

18. Conocen, nombran y distinguen los puntos cardinales y las estaciones del año; de su antiguo calendario nada conservan y deben haberlo tenido, pues así lo de-

muestran los «Anales de Quecholac» en los que, pareado con el cálculo nahua, traen el equivalente en lengua popoloca.

Las pesas y medidas no tienen nombre en esta lengua, lo que impide averiguar en qué base hayan descansado sus cálculos tocante á eso.

---

19. Ha degenerado tanto este idioma, que no encontré quien pudiera traducir, absolutamente nada, del texto impreso por el P. Roldán en el siglo XVI.

---

20. Comparaciones gramaticales y léxicas entre las lenguas mixteca, chuchona y popoloca, que no me es dado detallar en esta vez, prueban el parentesco de ellas, quedando solamente por esclarecerse cuál sea la madre y cuáles las derivadas ó dialectales. Al hacer mis estudios de estos idiomas y teniendo ante mí un indio chuchón, un popoloca y un mixteco, hablando en sus respectivas lenguas, llegaron á entenderse y convinieron en que, salvo algunas pronunciaciones, sus idiomas venían á ser uno mismo. Testigos de esto tengo en personas caracterizadas de Tehuacan.

Notables similitudes intrínsecas parece existen entre las lenguas mixteco-tzapotecas y la othomí; la comprobación de ello, que pronto se dará á la publicidad, abre nuevos horizontes á la tan debatida cuestión del origen y parentesco de las razas de México.

---

21. La prueba filológica, aunque de gran valer, no era del todo concluyente para sólo con ella deducir el parentesco de los popolocas con los chuchones y mixtecas;

era necesario aquilatarla con lo que el examen físico de estos indios me diese. Basándome en los datos antropométricos de Maler, Charnay, Starr y Hamy, y mis observaciones personales, comprobé la unidad de estas tres pretendidas razas, utilizando los índices cefálico, ángulo facial, estatura, braza y altura craneal. Una particularidad anatómica, hasta hoy no puntualizada, me fué muy útil, y es ella la que propongo se designe con el nombre de *ojo mixteco.* Inútil me parece cansar á mi benévolo auditorio presentándole detalles de mediciones y cifras; bastante será estudiar la fotografía que expongo para saber lo que yo llamo *ojo mixteco.* —**22**— En ningún popoloca, chuchón ó mixteco de raza pura, y aun en la mayoría de casos de individuos poco mezclados faltará ese característico rasgo anatómico. No es él el ojo mongoloide ni el *epicantus* teratológico; es un carácter racial hasta hoy señalado.

Como tipo antropológico de los popolocas actuales, expongo á vuestra inspección algunas fotografías de dos individuos de ellos, hombre y mujer, en pleno desarrollo físico y buenas condiciones de salud. —**23**—**24**—**25**— Como en el territorio popoloca existan pueblos de lengua mexicana, quise examinarlos. La investigación física de sus individuos me dió la prueba del mestizaje y la persistencia en ellos del *ojo mixteco* más ó menos alterado. —**26**— La fotografía que os muestro es de indios mestizos de popoloca y nahua, de un pueblecillo de los alrededores de S. Gabriel Chilac.

---

22. La abundancia de pruebas nunca está por demás en los estudios étnicos, y aunque de menor categoría que las anteriores, las busqué en los monumentos arqueológicos, asegurándome anticipadamente el que ellos fuesen obra genuina de sus antepasados prehispánicos. La tradición señala como de esta condición los que se encuentran en la altiplanicie de la montaña de *Cuta* ó *Cûthá* (Máscara) situada á cuatro kilómetros al Este de Zapotitlan Salinas, Distrito de Tehuacan en el Estado de Puebla.

Con una altura de cerca de 300 metros sobre el nivel del suelo, y con flancos de pendiente casi vertical, es accesible ella solamente por su falda Norte, no sin gran dificultad y bastante peligro. Su cúspide se encuentra deprimida formando una hondonada de dos kilómetros de largo por ½ kilómetro de anchura aproximadamente. Las cejas de este recinto, y sobre todo, las del lado Este están cubiertas de construcciones piramidales de varios cuerpos, formadas con piedra y tierra y revestidas de losas paralelepípedas, de varios tamaños, rostreadas con esmero. Una serie de contrafuertes, recintos amurallados, pequeños montículos y restos de construcciones indefinibles por el estado de ruina en que se hallan, cubren toda esa planicie.

Un sistema de rampas, escaleras y calzadas bien pavimentadas liga y comunica entre sí todos estos monumentos y permite el acceso á ellos. En varios puntos se encuentran cisternas bien acondicionadas, con su revestimiento interior de piedra labrada, enteramente semejantes en construcción y estilo á las que se ven en Monte Albán (Oaxaca).—**27**—

Tanto la vegetación como las fuertes corrientes de las aguas pluviales han casi demolido los monumentos

de la parte baja y derrumbado el revestimiento de los de las alturas.

Esto hizo que se pusieran á la vista grandes monolitos de basalto, y que por sus instersticios se viera ellos cubrían una oquedad, verdadera cripta que venía á ocupar la parte central del cuerpo que formara el vértice de la pirámide que en todo aquel conjunto sobresalía por su posición y esmerado trabajo.

La noticia de este casual descubrimiento se comunicó al cacique de Zapotitlan, D. Juan de Mendoza y Pacheco, el año 1846: éste ordenó se practicara una brecha en la plataforma del monumento, y por ella se llegó hasta la cripta, en la que se encontraron: un cadáver humano, utensilios domésticos de barro, adornos de hueso y concha y algunas agujas y cuentas de oro. Fué entonces cuando en el cerramiento de la puerta. Este se pintó con yeso una cruz que aun subsiste.

Para darme cuenta exacta del sistema y estilo extructural de ese monumento mandé limpiar y ensanchar la entrada á la cripta, cuidando mucho de que la construcción no sufriera mayor desperfecto del que ya presentaba.—28—

La fotografía que tenéis á la vista os muestra el cuerpo superior que remata la pirámide y la entrada Poniente de la cripta; á la derecha están los monolitos de basalto que formaban el techo del vestíbulo. Al examinar la disposición y trabajo de la cripta ví con satisfacción no ser otra que la tan comun en los monumentos mixtecas que profusamente se encuentran en parte del Valle de Oaxaca, en Juxtlahuaca, Coixtlahuaca, Huajuapan, Tlaxiaco, ó sea en la región mixteca por excelencia.

Nada de grecas ni pinturas policromas se verán ahí: era aquello como una etapa anterior al arte ornamental que en Mitla, Xagá y Güiarú se miran.—**29**—Presenta á vuestra consideración el interior de la cripta: como véis tiene ella cuatro puertas perfectamente enfrentadas hacia los puntos cardinales, con sus cerramientos monolíticos y su techo formado por agujas de una sola pieza, de basalto. Más de la mitad de la cripta está azolvada, por eso la fotografía es insuficiente para darse cuenta de su tamaño exacto. En otros monumentos se descubren, á la simple vista, en sus plataformas, monolitos iguales á los que me he referido, lo que me autoriza á juzgar deben tener también criptas.

Encontrada la prueba que pedía á la arqueología, mi papel de etnologista allí terminaba; exploración detenida de esas ruinas corresponde al arqueologista del Museo.

En manos de particulares encontré varios objetos arqueológicos extraídos de sitios que siempre ocuparon los popolocas; á vuestra vista los expongo.

—**30**— Este ídolo de piedra es de Tehuacan y representa al dios que los nahuas llamaban *Macuilxochitl,* cuyo origen y culto se localiza en el territorio mixteco-tzapoteca. (Seler.)

—**31**—Estos otros, de barro y policromos, provienen de las ruinas de Sansoanche (Cozcatlan) y representan á la misma deidad, fácilmente identificable por la mariposa que adorna sus mejillas, boca y barba.

—**32**—Este relieve ejecutado en barro, es de Tepeaca, y sus adornos traen á la memoria las grecas zapotecas.

—**33**— Estas toscas figuras de piedra son de Zapotitlan Salinas y representan también á *Macuilxochitl.*

—**34**—Esta magnífica estatua de jade se encontró en Acatlan (Puebla): llamo vuestra atención hacia la forma de sus ojos y á los adornos de su vestimenta, muy parecidos á ciertos jeroglíficos de las piedras esculpidas de Monte Albán.

La cerámica de Zapotitlan es idéntica á la que comunmente se encuentra en los monumentos mixtecos; ahí tenéis unas muestras de ella. —**35**—

Estas otras vasijas son de Tehuacan.—**36**—

Los idolillos de Mezontla que antes os he mostrado, y á los cuales se les rendía culto en la actualidad, son idénticos á los que en cantidad se recogen en la Mixteca, y que no faltan en ninguna colección pública ó privada del viejo y nuevo mundo.

---

23. Una de las pruebas más sujestivas del adelantamiento intelectual de un pueblo, son el conocimiento y uso que éste haya tenido y hecho de los medios de transmitir sus conocimientos é ideas á la posteridad, ó sea la escritura en cualesquiera de sus formas. La pretroglífica, la simple pictórica ó kieriológica son el esfuerzo infantil de pueblos que van en pos de la civilización ó comienzan á esbozarla.

Imposible es concebir á un pueblo con cierto fondo de verdadera cultura sin usar la escritura, ni menos aún identificarlo con otro probadamente civilizado y negarle ese conocimiento. Debieran, por lo mismo, los pueblos popolocas haber tenido y usado la escritura jeroglífica.

Noticias consignadas por el distinguido arqueólogo el Sr. del Paso y Troncoso me hicieron buscar afanosa-

mente un códice jeroglífico procedente de tierra chuchona, y tuve la satisfacción de encontrarlo.

Se notan en él, desde luego, signos, formas y estilo que lo separan netamente de los pictógrafos genuinamente nahuas, y con sobrada razón de los inconfundibles de los mayas.

No tienen semejanzas con las pinturas zapotecas, aunque sí identidad casi completa con los códices mixtecas. Siento sobremanera que el tiempo me falte para exponeros mis ideas tocante á ese punto tan importante; mas como en mi estudio de los popolocas será materia que explaye extensamente, á esa obra os remito. Quiero, no obstante, veáis una de sus páginas.—37—

No os preocupe ver su texto explicativo en lengua mexicana; el pintor era chuchón ó popoloca y el intérprete mexica: de hechos de esta especie está llena nuestra historia.

---

24 Os llamé la atención muy á los principios de esta conferencia *(núm. 4, parte final)*, respecto al dictado de *popoloca* con que los de esta tribu, residentes en el territorio del Estado de Puebla, fueron apodados por los mexica, y os dije que no debe haber sido ello sin motivo justificado. Si los nahuas, cual los pretenciosos romanos, hubiesen llamado bárbaros *(popoloca)* á todos aquellos que no eran de los suyos; igual dictado habrían dado á mayas, tzapotecas, mixtecas, tarascos, totonacas, huaxtecas y demás nacionalidades. Se deja comprender á travez de las pocas noticias que de los popolocas nos quedan, que éstos, en tiempos bien lejanos á la conquista, se aislaron de los mixtecas sus parientes; que no siguieron la

marcha de la civilización de aquéllos y que, entregados á reñir entre sí los de Tepexic, Tecamachalco, Tepeaca y Tehuacan, fueron descendiendo á la barbarie hasta el grado de merecer el denigrante apodo de *popoloca.* Esta es opinión particular mía, y como tal, sin autoridad alguna, vosotros la aceptaréis ó rechazaréis según vuestro criterio.

---

25. Cuando en una investigación étnica se utilizan los tres medios más importantes de comprobación que forman el criterio de la ciencia etnológica, ó sean: la antropometría, la filología y la arqueología, y con su auxilio se busca la identificación de una tribu ó de un pueblo, y ellas están acordes en indicar verdaderas semejanzas, el estudiante queda autorizado á establecer alguna conclusión. En el presente caso y después de lo que habeis oído, tanto en lo relativo al método de investigación como á sus resultados, me atrevo á afirmar:

QUE LOS POPOLOCAS, CHUCHONES Y MIXTECOS PERTENECEN Á LA MISMA FAMILIA ÉTNICA, pues así lo demuestra la antropometría, la filología y la arqueología.

---

26. Os presento, Señores, mis respetos y agradecimiento por la bondad con que me habéis escuchado, é imploro vuestra indulgencia para mis torpes dotes oratorias, asegurándoos que si el deber no me hubiese llamado ante vosotros, el conocimiento de mi corto valer científico me habría puesto muy lejos de vuestra presencia.

NOTA.—Esta Conferencia es un esquicio de parte de mis notas recogidas en la exploración que practiqué entre los popolocas por orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública en los meses de Noviembre y Diciembre del año de 1904 y parte de Enero de 1905: escribiré extensamente respecto á ellos y anexaré á la obra una serie de documentos históricos y lingüísticos de gran importancia, entre otros, el Códice Chuchón de Texúpan.

Hago presente mi agradecimiento por los auxilios morales que me impartieran los señores Gobernadores de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Guerrero; á los Señores Arzobispos de Puebla y Oaxaca y á mis amigos de Puebla y Tehuacan.

Los números distinguidos entre rayas indican las proyecciones exhibidas en la linterna.

1219
F8L5

F 1219 .F8 L5 C.1
Los Popolocas /
Stanford University Libraries
3 6105 038 277 799

DATE DUE

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA
94305